UNIDAD DE PREPARACION Y GESTION DE PROYECTOS (UPGP)

ANEXO A LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SEGUN MEMORANDUM UOC 3772/2017

DICTAMEN TECNICO JUSTIFICATIVO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLE

Es necesaria la adquisición de tierra dentro del Plan de Mejoramiento del Sistema de Peajes, Subproyecto del componente 2 "Mejoramiento de la red Vial del Paraguay", considerando que el proyecto Ñamoporá Ñanderapé encara una modernización del marco legal en donde se introducirá conceptos como la optimización de la red de puestos de Peajes, el cobro en los dos sentidos, el ajuste periódico de las tasas, la adecuación de categorias de las tasas de peajes, reubicación de los puestos y otros,
Así mismo, el proyecto de Mejoramiento de la Red de Peajes del Paraguay, implica trabajos de acondicionamiento en algunos puestos de peaje, la construcción de nuevos Peajes y otros.

Dentro del Plan maestro de peaje se han definido configuraciones particulares para los diferentes puestos de peaje, considerando el transito pasante en cada uno de los mismos, los cuales son entre otros: dos carriles por sentido; tres carriles por sentido y cuatro carriles por sentido. Además, es necesario aclarar que cada una de estas configuraciones requerirá anchos mínimos para su construcción para dos carriles por sentido 40 m; tres carriles por sentido 50 m y cuatro carriles por sentido 60 m. Las rutas involucradas son las siguientes: Acceso Sur 1, 2, 3, 6, 9 y supercarretera.

Debido a estas configuraciones particulares, es que el inmueble identificado como Finca 4480 en cuestión debemos adquirir considerando que el trazado de la obra del Peaje de Ypacaraí pasa por ésta propiedad, considerando que para la ampliación y el diseño, la propiedad de referencia es la que se necesita para cumplir con los fines del proyecto. Para tal efecto cumpliendo com los procedimientos de avaluo requerido en estos casos, el precio de dicho inmueble fue establecida por el departamento de Avalúo, dependiente de la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), que es la autorizada por Ley para realizar este tipo de análisis.

M.O.P.C. - Banco Mundial
Unidad de Preparación y Gestión del Proyecto

Ing. Miguel Ángel Solís
Jefe
Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos

42 / cuarenta y dos)